



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE SALA

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
5	24 de enero de 2018	10:00 am	11:30 am	Auditorio Oficina 515 Torre B Palacio de Justicia
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Temas propuestos enviados mediante correo electrónico por la Presidencia Consejo Seccional.				
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN				
Romelio Elías Daza Molina			Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura	

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Lorena Gómez Roa	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura	X			X
Romelio Elías Daza Molina	Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura	X			X
Carol Elizabeth Bermúdez Cano	Secretaria- Ad-hoc	X			X

B. ASUNTOS DE SECRETARÍA

Siendo las 10:00 am se da inicio a la sesión.

El Consejo Seccional aprueba el Acta 04 de Sesión Ordinaria de enero 17 de 2018.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente Romelio Elías Daza Molina, informa que el orden del día está contenido en el tablero de resultados 5 que se presenta por parte de esta corporación.

Siendo las 10:04 am verificado el quórum y aprobado el orden del día se procede a desarrollar los temas de sala.



D. INFORME DE LOS MAGISTRADOS

D1. 31. El Mag REDM informan que TC. Edwin Maleider Urrego Pedraza Jefe Regional de Investigación Criminal No. 7, invita a participar a la Mesa Técnica Territorial, que se llevará a cabo el día 24 de enero de 2018, a partir de las 9:00 horas, en la biblioteca del Instituto Nacional y Carcelario INPEC Villavicencio. Tema a tratar Análisis Criminal de Actores Criminales Reincidentes y Prolíficos. Este Consejo Seccional acusa recibido y acuerda asistir a la reunión.

Los Magistrados LGR y REDM informan que el 22 de enero del 2018, se llevó a cabo la reunión para evaluar el plan piloto URI, donde participaron las entidades articuladas para que se ejecutara dicho plan. Los resultados de la reunión se enuncian a continuación, así:

1. Desaparecen las agendas individuales de los jueces, las cuales serán asumidas por el centro de servicios judiciales.
2. Se mantiene la decisión de traslado transitorio del Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Control de Garantías en la sede de la URI.
3. Se llevará una reunión mensual para el seguimiento de la gestión judicial, análisis de reparto y establecer las audiencias realizadas y no realizadas.
4. Reunión mensual de articulación con la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, la Policía Judicial, Defensoría Pública, Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría. Se aprueba la gestión.

E.- ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E1. 30. El Mag. REDM informa que María Andrea Rey Pardo, solicita reclasificación del puntaje obtenido en el concurso, se revise y valorén los documentos que anexo, referente a los factores de capacitación y experiencia adicional. Este Consejo Seccional acuerda iniciar el trámite correspondiente, dentro del término establecido en el Acuerdo que convocó al concurso.

E2. 35. La Mag. LGR informa que Mariluz Cortes Ortiz Escribiente Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, solicita se le conceda permiso para residir en el municipio de Cumaral, en razón a que su núcleo familiar y vivienda se ubican en dicha localidad. Este Consejo Seccional emite acto por medio del cual concede autorización para residir por fuera del lugar, por estar dentro de las directrices de esta Seccional.

E3. 41. La Mag. LGR informa que José Manuel Dangond Martínez Magistrado Auxiliar del Consejo Superior de la Judicatura, remite la resolución PCAJSR18-1 del 12 de enero de 2018, por la cual se conforma los Registros Nacionales de Elegibles para proveer los cargos de funcionarios de la Rama Judicial y la Circular PCSJC18-01, relacionada con la sentencia T-526 de 2016. Este Consejo Seccional procede a dar cumplimiento al principio de publicidad en las carteleras del 1 y 5 piso y a socializar por los correos institucionales.

E4. 42. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suarez Giraldo Director Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, remiten mención de Reconocimiento Condecoración José Ignacio de Márquez al mérito Judicial a funcionarios y empleados postulados. Este Consejo Seccional acuerda realizar el día viernes 9 de febrero una ceremonia para la entrega de los reconocimientos.



E5. 43. La Mag. LGR informa que Claudia Marcela Granados Romero Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial, solicita se sirva informar el número total de posesiones en cargo de carrera que se han efectuado de conformidad con los registros de elegibles dentro de las convocatorias 1, 2 y 3; discriminadas por convocatoria y por género. Este Consejo Seccional consolidó la información y remitió dentro del término establecido.

E6. 48. El Mag. REDM informa que Andrea Granados Gallego, Juez Segunda Penal Municipal para Adolescentes de Villavicencio, solicita concepto favorable relacionado con el traslado de servidora de carrera para el Juzgado Segundo Penal Municipal de Villavicencio. Este Consejo Seccional emite concepto desfavorable.

F.- ASUNTOS DE PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F1. 32. La Mag. LGR informa que Luz Esperanza Zambrano Guzmán Juez Primera Promiscuo Municipal de Inírida, solicita se autorice cambio de turno de disponibilidad de control de garantías a sí: los días 16, 17, 18 y 19 de enero 2018, los atenderá el Juzgado Primero Promiscuo Municipal y los días 20, 21, 22 y 23 de marzo 2018, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal. Este Consejo Seccional autoriza el cambio de turno, toda vez que no presenta afectación en la prestación del servicio.

F2. 33. La Mag. LGR informa que Juan Enrique Bedoya Escobar Secretario General del Consejo de Estado, notifica fallo de tutela providencia 30/10/2017, del Magistrado Gabriel Valbuena Hernández de la Sala Plena de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado dispuso fallo de tutela No. 11001031500201702376-00. Este Consejo Seccional se da por enterado.

F3. 34. El Mag. REDM informa que María Leidy Ávila Romero, Juez Promiscuo Municipal de Fuente de Oro, solicita se sirva concederle Compensatorios los días 16 de enero y 7 de febrero de 2018, a que tiene derecho por haber laborado en turno de disponibilidad de control de garantías los días 13 y 14 de enero de 2018. Este Consejo Seccional autoriza.

F4. 3. El Mag. REDM informa que Doris Milena Gallego Ravelo, solicita se sirva decretar y adelantar vigilancia judicial administrativa al proceso ejecutivo No. 500014003002-201100666-00, contra Inversiones de Administradora Hergon & Cia. Ltda. S.C.A. y cursa en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Villavicencio. Este Consejo Seccional informa que se ha dado inicio a las diligencias preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda su informe relacionado con los hechos expuestos por la peticionaria, encontrándose el funcionario, en término de emitir su respuesta y allegar el proceso en calidad de préstamo.

F5. 36. La Mag. LGR informa que Claudia Sánchez Huertas Juez Segunda Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, informa que en virtud de los Acuerdos PCSJA17-10671 y CSJMEA17-885, donde se adoptan medidas de descongestión para estos juzgados se repartieron 31 expedientes post-fallo al Juzgado Tercero de Descongestión y como la medida no fue prorrogada solicita se le informe la ubicación y el estado de los expedientes que no han sido devuelto al Despacho. Este Consejo Seccional da respuesta, remitiendo el informe de gestión y relación de procesos presentada por el Juez Tercero en Descongestión.

F6. 37. La Mag. LGR informa que Claudia Sánchez Huertas Juez Segunda Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, informa que no ha recibido respuesta de la solicitud de ampliación de defensores públicos para estos Juzgados, en razón a que se está coordinando con del Dirección Seccional de Administración Judicial y la Dirección Territorial de la



UAEGRTD la asignación de otra sala y la dotación a través de cooperación internacional. Este Consejo Seccional remite copia de la solicitud remitida a la Defensoría del Pueblo.

F7. 38. La Mag. LGR informa que Luis Carlos González Ortega Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, solicitud de información sobre el reparto de 19 demandas de restitución de tierras y medidas cautelares realizadas en diciembre de 2017, solo para ese Juzgado. Este Consejo Seccional da traslado al Jefe de Oficina Judicial, por ser de resorte de dicha área.

F8. 39. La Mag. LGR informa que Paola Zuluaga Montaña Directora Centro de Documentación Judicial, con el fin de proyectar capacitaciones que permitan a los usuarios del Sistema de Gestión de Correspondencia y Archivo de Documentos Oficiales SIGOBIUS, solicita diligenciar la encuesta con el fin de identificar en los temas en los que es necesario reforzar en conocimiento teórico y práctico. Este Consejo Seccional efectuó las encuestas y remitió conforme lo solicitado.

F9. 40. El Mag. REDM informa que Judith del Pilar Vidal Anaya, Defensora del Pueblo Regional Meta (ET), solicita medidas de protección e investigación a favor de los señores Jordán Oswaldo Triana y Breiner Triana, agradece su gestión para la garantía de los Derechos Humanos de estas personas y su grupo familiar. Este Consejo Seccional emite respuesta comunicándole que en las funciones misionales, Constitucionales y Estatutarias de esta corporación no se encuentran las de brindar protección a la vida e integridad de los ciudadanos, motivo por el cual, conforme lo establece el artículo 113 de la Constitución Política de Colombia, respecto de la colaboración armónica, la solicitud fue remitida a la Fiscalía General de la Nación – Seccional Meta y al Departamento de Policía Meta.

F10. 44. La Mag. LGR informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro Secretaria Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, remite las resoluciones de la Sala Plena Nos. 01 y 02, de la Sala de Gobierno las Nos. 49 y 01 y de la Sala Civil Familia Laboral la 03. Este Consejo Seccional se da por enterado y se colige que no existe procedimiento administrativo alguno por ejecutar.

F11. 45. La Mag. LGR informa que Sandra Cristina Rojas Acosta Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria, solicita se sirva allegar copia de las estadísticas rendidas por el Juzgado Promiscuo Municipal de Calamar, durante el periodo comprendido entre noviembre de 2012 a junio de 2016. Este Consejo Seccional recopila la información y la remite acorde a lo solicitado.

F12. 46. El Mag. REDM informa que Efrén Castaño Quintero, Juez Promiscuo Municipal de Medina, solicita se la autorice el disfrute de los compensatorios los días 19 y 26 de enero de 2018, en razón de haber laborado en turno de disponibilidad de Control de Garantías los días 13 y 14 de enero de 2018. Este Consejo Seccional autoriza.

F13. 47. El Mag. REDM informa que Andrea Granados Gallego, Juez Segunda Penal Municipal de Adolescentes de Villavicencio, solicita se la autorice el disfrute de los compensatorios los días 25 y 26 de enero de 2018, en razón de haber laborado en turno de disponibilidad de Control de Garantías para Adolescentes los días 30, 31 de diciembre de 2017 y 1 de enero de 2018. Este Consejo Seccional autoriza.

F14. 4. La Mag. LGR informa que Jaime Ortiz Ortiz, solicita se ejerza vigilancia judicial administrativa dentro del proceso divisorio No. 500063103001-201300093-00, de Omar Ortiz Ceballos y otros y demandados a Orlando Ortiz Ortiz y Otros y que cursa en el Juzgado Civil del Circuito de Acacias. Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.



F15 5. El Mag. REDM informa que Martha Patricia Chávez Cortes, solicitud de vigilancia judicial administrativa al proceso No. 500013110000120150073200, del Causante Gregorio Chávez Forero y cursa en el Juzgado Primero de Familia del Circuito de Villavicencio. Este Consejo Seccional informa que se ha dado inicio a las diligencias preliminares, requiriendo a la Juez vinculada para que rinda su informe relacionado con los hechos expuestos por la peticionaria, encontrándose la funcionaria en término de emitir su respuesta y allegar el proceso en calidad de préstamo.

F16. 49. El Mag. REDM informa que Edwin Andrés Piñeros Andrade, Juez Coordinador Centro de Servicios Judiciales Juzgados Promiscuos Municipales de San José del Guaviare solicita jornada continua de 7:00 a.m, a 3:00 p.m, del día 19 de enero de 2018, en razón a que se encuentran adelantado obras en el Palacio de Justicia y no habrá energía en todo el edificio, para la instalación de la planta eléctrica. Este Consejo Seccional autoriza.

F17. 50. El Mag. REDM informa que Sandra Cristina Rojas Acosta, Secretaría Sala Jurisdiccional Disciplinaria, solicita se sirva remitir fotocopias de la resolución que resolvió la vigilancia judicial administrativa realizada al proceso de sucesión No. 201600051-00, del causante Walter Mahecha Tovar. Este Consejo Seccional emite respuesta remitiendo lo solicitado.

F18. 51. El Mag. REDM informa que Dora Elcy Espitia Murcia, Juez Segunda Promiscuo Municipal de Puerto Carreño, solicita se estudie la posibilidad de autorizarle del disfrute de los compensatorios para los días 5, 6, 7, 8 y 9 de febrero de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 5, 18 y 19 de febrero, 4 y 5 de marzo de 2017. Este Consejo Seccional autoriza.

F19. 6. El Mag. REDM informa que Yamil Eduardo Álvarez Castro, Procurador Regional del Meta, remite petición de Lydia Martha Filomena Díaz López, mediante la cual presenta solicitud de Vigilancia Judicial Administrativa en el trámite de cumplimiento del fallo de tutela con radicado No. 2015-00663-00, en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio. Este Consejo Seccional informa que se ha dado inicio a las diligencias preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda su informe relacionado con los hechos expuestos por la peticionaria, encontrándose el funcionario en término de emitir su respuesta y allegar el proceso en calidad de préstamo.

F20. 52. El Mag. REDM informa que Lilian Yaneth Núñez Gaona Juez Coordinadora Centro de Servicios Judiciales de Granada, solicita se indique a que Juzgado le corresponde el turno de control de garantías los días 19 de marzo y 17 de diciembre de 2018. Este Consejo Seccional concierta en emitir un Acuerdo.

F21. 53. La Mag. LGR informa que Jaime Enrique Ramírez Bautista Secretario Juzgado Quinto Civil Municipal de Villavicencio, informa que el Juzgado mediante providencia decreto la apertura de la liquidación patrimonial de Néstor Álvaro Villalobos Palacios. Este Consejo Seccional emite circular a los Consejos Seccionales del País en aras a que dicha liquidación sea difundida.

G. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

G1. 29. La Mag. LGR informa que Yennis del Carmen Lambráño Finamore, Juez Tercero Civil del Circuito de Villavicencio, solicita permiso de estudio para el año en curso de acuerdo al cronograma allegado por la Universidad Libre en la que adelantara Maestría en el área de Derecho Procesal. Este Consejo Seccional una vez evaluada la documentación y verificadas las fechas, emite acto por medio del cual se autoriza el permiso especial de estudio.



PROPOSICIONES Y VARIOS

La Mag. LGR informa que se emitió la Circular CSJMER18-7 por la cual se solicita la programación de vacaciones de servidores judiciales que se rigen por las vacaciones individuales, para el presupuesto del 2019. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

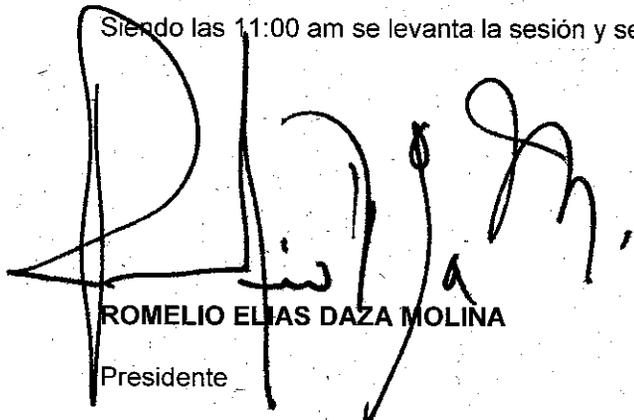
La Mag. LGR informa que se emitió la Circular CSJMER18-8 por medio de la cual se da alcance al Acuerdo PSAA16-10618 por medio del cual se requiere el listado de procesos fallados en el año 2017, para ejecutar el trámite que se requiere para calificar el facto calidad de los servidores judiciales. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

El Mag. REDM informa que se emitió la Circular CSJMER18-10 por medio del cual se solicita a cada funcionario judicial penal de garantías del SPA, el reporte de los horarios y tipos de audiencias programadas desde el 1 enero de 2018. Este Consejo Seccional aprueba la gestión.

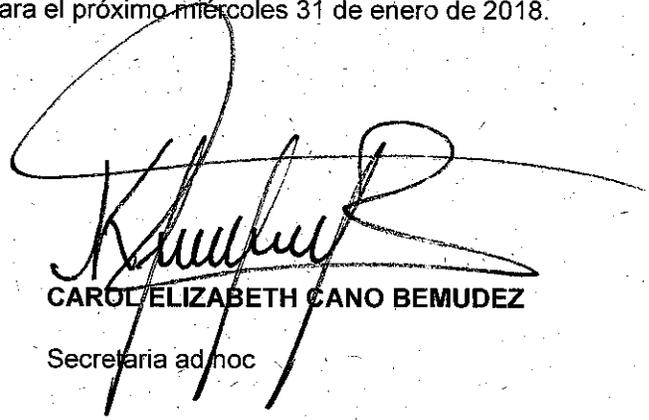
Los Mag. REDM y LGR informan que se asignan los servidores judiciales a calificar en lo que respecta al año 2017, realizando un intercambio de los asignados en el 2016, en razón a ello, los visitados por la Mag. Lorena Gómez será visitado por el Mag. Romelio Elias Daza y los visitados por el Mag. Romelio Elias Daza serán asumidos por la Mag. Lorena Gómez. Se aprueba la gestión.

Los Mag. REDM y LGR informan que se diligenciarán las encuestas de percepción de calidad a nivel interno y externo; al igual que se buscara obtener información por parte de los servidores judiciales sobre las necesidades en capacitación de la Escuela Judicial. Se aprueba la gestión.

Siendo las 11:00 am se levanta la sesión y se cita para el próximo miércoles 31 de enero de 2018.



ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA
Presidente



CAROL ELIZABETH CANO BEMUDEZ
Secretaria ad hoc